

COMISIÓN GARANTÍA DE CALIDAD

03/03/2017

Asistentes:

Pilar López Pina, Coordinadora de la CGC de la EUTM
Enrique Hernández Armand, Secretario del Centro
José Antonio García Hernández, Coordinador Máster Gestión Hotelera
Luis Hernández Armand, Subdirector de alumnado
Isabel Martínez Salinas, PAS

Punto único. Informe provisional de renovación de la acreditación para el Grado en Turismo. Elaboración de alegaciones y/o acciones de mejora si procede.

Toma la palabra la Coordinadora de Calidad, dice que con fecha 24 de febrero se recibió el Informe provisional de renovación de la acreditación para el Grado en Turismo, que todos los criterios están valorados con B, excepto el *Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios* que ha sido valorada con C por el siguiente motivo: escasez de movilidad entre el alumnado. El informe hace tres recomendaciones: 1.- Diferenciar en las guías entre docencia presencial y online. 2.- Analizar y establecer acciones de mejora para obtener una mejor capacitación lingüística de los egresados, 3.- Potenciar acciones de movilidad del Grado.

Toma la palabra el Secretario del Centro, dice que la recomendación 1 ya se está aplicando, que las guías docentes del curso 2016/17 ya diferencia entre la modalidad presencial y la online, en las acciones formativas, metodología y sistema de evaluación, por tanto no es necesario establecer acciones de mejora. Respecto a la recomendación 2.- *Analizar y establecer acciones de mejora para obtener una mejor capacitación lingüística de los egresados*, dice que el Departamento de Idiomas establece que el alumno que supera la asignatura ha obtenido como mínimo los siguientes niveles:

Francés Turístico I / Alemán Turístico I	Nivel A.1.1.
Francés Turístico II / Alemán Turístico II	Nivel A.2.1.
Francés Turístico III / Alemán Turístico III	Nivel A.2.2.
Francés Turístico IV / Alemán Turístico IV	Nivel B.1.1.

Inglés Turístico I	Nivel A.2.
Inglés Turístico II	Nivel B.1.1.
Inglés Turístico III	Nivel B.1.2.
Inglés Turístico IV	Nivel B.2.

La Comisión considera que no es necesario establecer acciones de mejora.

Toma la palabra la Coordinadora de Calidad y dice que respecto a la recomendación nº 3, que ya en el curso 2015/16 se incrementó el nº de alumnos de movilidad, en el curso 2014/15 fueron 6 alumnos del centro los que participaron en programas de movilidad siendo 19 los que participaron en el curso 2015/16, así mismo durante este curso 2016/17 se firmarán nuevos convenios, tal y como se refleja en el informe elaborado por el Coordinador de Movilidad. La Comisión considera que no es necesario establecer acciones de mejora.

La Comisión por unanimidad establece aceptar del Informe provisional de renovación de la acreditación para el Grado en Turismo y no plantear acciones de mejora ya que las recomendaciones se están aplicando desde el curso 2015/16.

Sin nada más que tratar se cierra la sesión a las 13.15

Fdo.: Coordinadora de Calidad
EUTM